DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 12 de julio de 1832.

San Juan Gualberto Abad y Fundador, San Nabor y San Felix.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de Padres Trinitarios calzados: se reserva á las siete y media de la tarde.

Luna llena á 11 horas y 4 minutos de la mañana, en Capricornio.

Luna en penumbra, visible.

Sale el Sol á las 4 hs. y 41 ms., y se pone á las 7 hs. y 19 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 6 mañana.	19 6	32 p. 10 l. 1	N. E. sereno.
id. 2 tarde.	24 1	32 10 1	S. var. id.
id. 10 noche.	20 6	32 10 2	O. id.

Artículos copiados de otros periódicos.

BENDICION DE LAS BANDERAS Y ESTANDARTES,

Regalados al Ejército y Voluntarios Realistas por la REINA NUESTRA SEÑORA.

Sobre las nubes veo
una turba de héroes congregados.
Se ofrecen al deseo
sacerdotes, guerreros, magistrados,
cuya virtud se mira egercitada
en la toga, en la mitra y en la espada.
Jovellanos.

Habiendo el REY nuestro Señor señalado la mañana del 28 del corriente (junio) para la solemne bendicion de las banderas con que nuestra augusta SOBERANA quiso honrar la lealtad de todo el ejército español y volun-

tarios Realistas el dia 10 de octubre del año prócsimo pasado, la secretaría de estado y del despacho universal de la Guerra, juzgando por un sagrado deber suyo la agradecida correspondencia á la distincion que mereció de SS. MM. en la referida época, tomó á su cargo las disposiciones militares y religiosas de esta funcion, comisionando al efecto á los señores oficiales conde del Real Aprecio, mayor D. Francisco de Paula Fenech y Venegas y D. Josef Gonzalez Merino, quienes pusieron de su parte todo el esmero de la lealtad y amor á los augustos personages que debian presidir á esta celebridad, y toda la diligencia que fue conciliable con el tiempo. La grandiosa iglesia del Real monasterio de S. Gerónimo, sisio en todos tiempos memorable y casi peculiar para régias ceremonias desde el momento de su instalacion, presentaba una vista magestuosa desde el cancel, cubierto con una colgadura de seda color de Isabela y franja azul, pendiente de otra apabellonada de este último color, y á los lados del cancel dos tribunas vestidas de azul amarillo y encarnado con franja de plata, que cerraban el orden de las demas que campeaban en la espaciosa nave. En cada arco de esta se habia levantado una tribuna coronada en la parte superior con festonajes entrelazados de damasco azul y amarillo con guarnicion de plata, é igualmente colgada la parte delantera de cada una de ellas. Sustentaban á cada tribuna dos columnas pequeñas, análogas á la arquitectura gótica del templo, y rodeadas de fusiles sujetos con guirnaldas de laurel, símbolo espresivo de que las armas y victorias son el sosten de los estados. En el espacio que quedaba desde el pavimento de cada tribuna al del templo se formó un cómodo local para señoras, con un techo acolchonado de delicada tela, y en los entrearcos, y á la conveniente altura, sostenian su correspondiente luz unos candeleros salientes desde unos relieves bronceados, que figuraban alternativamente una cara humana y otra de leon, colgados y envueltos en tela de color azul por el estilo oriental; realzando todo este conjunto muchedumbre de vistosas arañas de cristal de diversos tamaños artísticamente colocadas. Sobre una estera de verano corrian por ambos lados desde cerca del cancel hasta el crucero, é inmediatas á los arcos, largas filas de sillas en número de 1200, con otro orden de cinco bancos en cada lado en igual longitud, cubiertos con tela de color azul, galoneadas de plata entrambas caidas. El pavimento del crucero estaba cubierto de ricas alfombras, y á la parte del evangelio se elevaban las sillas y suntuoso reclinatorio para SS. MM. y detras los asientos correspondientes para la servidumbre de palacio. Catorce arañas mayores de cristal iluminaban aquel recinto, componiendo con las de la nave un total de 50, y dando con sus reflejos nuevas gracias al lienzo del altar mayor, digna obra de D. Rafael Tejeo, y gloria de su maestro D. Josef Aparicio. Los espacios entre el altar mayor y los colaterales estaban colgados de tafetan color de junquillo, coronando graciosamente la estremidad de dichos colaterales follages de tafetan encarnado con franja de plata. Los lienzos de ambos estremos del crucero estaban adornados en su parte superior con una tribuna figurada, en línea con las que contiene la fábrica de la nave, y colgada así como estas con colores carmesí y amarillo con franja de pla-

ta ; adorno que recorria tambien toda la balconadura del coro , asi como el de festones de carmesí con franja de plata todo el cornisamento de la iglesia.

Los claustros del monasterio , por donde SS. MM. habian determinado entrar , presentaban tapices preciosos de varios sucesos de la historia griega , romana y de la edad media , honor y recuerdo grato de nuestras antiguas fábricas. Sobre bellos pedestales de caoba acolumnados con adornos dorados se fijaron las banderas que debian bendecirse , á saber : la de la Guardia Real de infantería , id. de provinciales , idem de caballería , voluntarios Realistas , infantería del ejército , caballería id. , artillería de á pie, id. de á caballo, zapadores y provinciales. La tribuna primera del arco inmediato al crucero á la parte de la epístola se destinó al cuerpo diplomático , y la opuesta de su frente al consejo de Estado, asignándose las demas á los tribunales superiores , consejo de Castilla, Sala de alcaldes &c. El Emo. Sr. patriarca de España y sus Indias celebró el divino sacrificio con toda la pompa pontifical , mientras un coro de 50 escogidas voces y 80 instrumentos de los mejores profesores de esta capital ejecutaba una misa compuesta espresamente por el célebre D. Jaime Nadal , maestro de la santa iglesia catedral de Palencia , y dirigida por Don Victoriano Daroca. En el momento oportuno ocupó la cátedra evangélica el Escmo. Sr. comisario general de la Sta. Cruzada , pronunciando un discurso , cuyo vasto plan no es fácil espresar aqui , sino ideándolo con su mismo testo tomado del libro 1.º de los Macabeos. *Nunc ergo , ó filii , æmulatores estote legis , et date animas vestras , pro testamento patrum vestrorum.* „Ahora pues , hijos mios , celad á porfia la ley , y dad las vidas por el testamento de vuestros padres.“ Con estas líneas , tomadas del código del cielo , y las dulces espresiones proferidas por nuestra SOBERANA en el citado dia 10 de octubre , consignadas perpetuamente en los anales de España , acabó el orador de conmover al ardiente militar para el cumplimiento de sus estrechos deberes en defensa de la Religion , del Soberano y de las Leyes pátrias.

Permítasenos aqui decir que hay sitios que , asi como los hombres, tienen desde su origen una especie de predestinacion augusta para toda la sucesion de los tiempos , y que cuanto en ellos sucede lleva al espíritu por una esfera sin límites , ¡S. Gerónimo, debido al caballeresco acontecimiento de las grandiosas justas dadas en obsequio del duque de Bretaña por el Rey D. Enrique IV. , y en ostentacion de la gallardía española en 1463! ¡S. Gerónimo , único edificio gótico en la corte que permanece en el punto que hoy ocupa desde el año de 1503 , rico depósito en un tiempo de las artes ; que ha visto las juras de los Príncipes de Astúrias , incluida la del sétimo FERNANDO , que paternalmente nos gobierna , y que en esta solemnidad deponia con su cara Esposa la corona que le ciñe á los pies de aquel por quien reinan los Reyes ! ¡Qué inmenso campo á las reflecsiones ! En medio de toda la flor de la nobleza castellana , de la juventud briosa con las armas en la mano , de los aromas, de la melodía , de una misa *Te-Deum* y Salve , que prueban la disposicion creadora de su jóven autor , que ha sabido dar á cada pieza, aunque

todas del género religioso, los golpes característicos peculiares á cada una y aquellos matices músicos, que solo percibe el filarmónico sensible; en medio de una ejecucion que correspondió con la mayor brillantez y ecsactitud en todas sus partes, cual debia esperarse de la conocida habilidad de tan distinguidos profesores; en medio, repito, de estos poderosos móviles, fácil seria creer que rompiéndose el cielo de Tejeo descendian los héroes, los sábios, los prelados del siglo de oro de España á comunicar su espíritu á sus nietos y gozarse en sus virtuosas disposiciones. Diríase que la trompeta que aun estremecia al solitario de Belen al recibir en su gruta á las familias patricias de la invadida Roma, sonaba tonos marciales, y que al leon echado en su lecho, retrato sacado al natural del último que murió en el Retiro, y tal vez descendiente del que acompañó al anacoreta, le centelleaban los ojos contra los enemigos de España.

El discurso de toda la piadosa ceremonia inspiraba necesariamente estos pensamientos. La entrega de las espresadas banderas y estandartes por el Escmo. Sr. secretario del despacho de la Guerra al vencedor de Bailen en representacion de todas las armas del ejército, y á los escelentísimos señores comandantes generales de la guardia, y escelentísimo señor inspector general de voluntarios realistas, aquellos aceros desembainados desde el evangelio hasta consumarse el sacrificio.... las astas y lanzas humilladas á la divinidad, y el ecsorto de los comandantes y coroneles de los destacamentos, evocaban las gloriosas sombras de los Pelayos y Godofres, preparándose á sus gloriosas conquistas. No menos encantadora perspectiva era la del Prado, señoreado desde junto á la fuente de Neptuno por la bella tienda de campaña fijada sobre cuatro graderías y cubierta de tela color azul con lises amarillas, en la cual tremolaba el pabellon español; y al ver en él á nuestros amados Soberanos mirando desfilar á su presencia á toda la tropa, sin dificultad se pasaba á los siglos heróicos de los Fernandos y Carlos quintos, en los que la magestad y la hermosura coronaban con sus propias manos á los valientes. En fin, las salvas, las músicas marciales, la apostura y gala de todo el concurso, y la vista de las bellas, convencian deliciosamente de que serán siempre eternos en los españoles los sentimientos de fidelidad á *su Dios á su rey y su dama*, y que tendrán amplia materia nuestros nietos para celebrar las *damas*, el *amor*, la *gentileza* con que no pudo menos de empezar su poema épico el cantor de Arauco. ¡Loor eterno á nuestros Soberanos, y amor filial á la que dijo que *confiaba que tales recuerdos inflamarian eternamente la fidelidad y heróico valor de los hijos del Cid.*

Mariano de Rementería y Fica.

De un Diario de la Habana copiamos lo siguiente:

BALLENA DEL OCEANO PACÍFICO.

El dia 30 de abril de 1831 nos hallábamos en la latitud 5.° 50'. y longitud 94° 30.' Hacia cinco meses que navegábamos sin avistar ballena

alguna, y hoy hace diez dias que dieron la voz en los topes de *ballena*, *ballena*. Inmediatamente se echaron al agua los botes y logramos pescar dos cetáceos. Esta aparicion nos pronosticó una buena aventura, segun nuestros marineros que se dieron la enhorabuena, asegurándose mútuamente obtendriamos una pronta pesca y el regreso al pais natal.

Efectivamente, á la mañana siguiente como á las 7 gritaron del tope: *ballena*!—Preguntó el capitan ¿á qué rumbo?—Por la proa.—¿A qué distancia?—Como á dos millas.—¿Qué direccion lleva?—Nos va cortando la proa.—¿Es grande?—Es veterana. (Este nombre le dan á las grandes.)

En un momento toda la tripulacion estaba sobre cubierta disponiendo el aparejo y alistando los botes para echarlos al agua. El capitan mandó largar los juanetes y el foque, y amurar la mayor, diciéndole al timonel orzase con todo cuidado no tocase el aparejo y diese al buque todo el andar posible.

El capitan se embarcó en uno de los botes, y en cada uno de los demas un oficial: apenas se desatracaron de la fragata observando la ballena que tenian á la vista, cuando esta desapareció sumergiéndose; cada uno de los botes siguió distinta direccion á fin de descubrirla; el del capitan resultó ser el mas inmediato á ella cuando se presentó. Este en el momento gritó: avante, hala muchachos, un par de paladas con alma y dejamos el mar Pacífico.

Los pescadores novicios no acostumbrados á una lucha tan terrible como la que presenta un monstruo de esta especie se sorprenden; pero animados de los viejos que no se acuerdan de otra cosa que de la ganancia que les ofrece, desprecian el peligro y se acercan con osadía al monstruo que su sola vista aterroriza, acompañada del estruendo con que arroja por sus tubos el agua que tenia oprimida en el receptáculo de sus entrañas. Ya el bote á dos distancias del largo de la ballena dió la voz al timonel de *listo*: éste inmediatamente empuña el arpon y espera la señal para herir al animal; se acercan casi á tocarlo con la mano: dase la señal y á un tiempo hieren profundamente el monstruo dos arpones; el timonel con uno y el proel con otro; apenas se siente herido, desaparece con la rapidez del rayo, acuden los demas botes á ayudarnos, mas la ballena volvió á presentarse sobre la superficie del agua con direccion á los botes: todos nos ocupábamos de recoger la veta que le habíamos arriado; el capitan se dirige al animal para volver á herirlo, cuando éste de pronto se detiene: no pudiendo contenerse la salida del bote apesar del esfuerzo que se hizo, con los remos alcanzó á tocar su cabeza. Con su enorme quijada descargó tan fuerte golpe en el bote que lo deshizo: los que lo tripulaban fueron socorridos por sus compañeros, resultando uno de ellos con una pierna rota por tres partes y todo estropeado.

Concluimos felizmente nuestra pesca y conducimos abordo la ballena que amarramos al costado, y al herido lo pusimos en la cama al que con placer del feliz écsito fueron mas tolerables sus tormentos.

D. M. de C.

ESPAÑA.

Villajoyosa 1.° de julio.

Don Manuel Olmedilla, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad al Rey nuestro Señor (Q. D. G.) teniente de navio de la Real armada, ayudante militar del distrito de Villajoyosa, capitan de su puerto y vocal nato de las juntas municipales de Sanidad y de propio &c.

Debiéndose sacar á pública subasta el arrendamiento del usufruto de la almadrava de Paradis correspondiente á este distrito, para el prócsimo año de 1833, el dia 1.° de agosto prócsimo en la casa del gremio de S. Pedro á las ocho de su mañana con arreglo á Real orden del 22 de agosto de 1828; Se invita á los licitadores á dicho arrendamiento se presenten en el espresado parage dia y hora para que se verifique dicho acto; advirtiendo de que este gremio carece de los enseres necesarios para verificar su calamento; lo que por medio de este edicto se hace saber para noticia de todos. Villajoyosa 1.° de julio de 1832. = Manuel Olmedilla. = Por mandado de su Merced = Andres Linares Cano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Los sugetos que á continuacion se espresan se servirán pasar á la Administracion de rentas de provincia para enterarles de un asunto que les pertenece, advirtiéndoles que sino lo verifican les parará el perjuicio que corresponda. Mariano Borrell y Miralpeix. Josef y Teresa Llorens y Ripoll. D. Josef Flotats, médico. Eudaldo Falgosa, sastre. D. Jacinto Compte y Piera, farmacéutico. D. Modesto de Sola y Comelles. D.ª Josefa Rabers y Vila.

Los que quieran entender en la construccion de una porcion de tablados de cama para el uso de los pobres de esta Real casa de Caridad, podrán presentarse el sábado prócsimo 14 del corriente á las once de la mañana en dicho establecimiento, que á tenor de las condiciones de la taba que estará de manifiesto en la secretaría del mismo, se librará el asiento á favor de la postura mas ventajosa admisible. Barcelona 11 de julio de 1832. = Dr. Antonio Labrós, Pbro. secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 4 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 21 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo de su cuenta. De Valencia, Murviedro y Tarragona en 7 dias el laud S. Joaquin, de 26 toneladas, su patron Joaquin Adam, con papel, salvado,

aceite y otros géneros. De Gandia y Vilanova en 5 dias el laud S. Sebastian, de 12½ toneladas, su patron Sebastian Bel, con habones de su cuenta. De la Coruña y Málaga en 26 dias el mistico S. Telmo, de 40 toneladas, su patron Juan Mirambell, con maiz, carnazas, congrio y otros géneros á varios. Ademas 12 buques de la costa de esta provincia con algarrobas, trigo, ajos, madera, vino y otros géneros.

Despachadas.

Mistico español S. Miguel, patron Juan Maristany, para Rio Janeiro, con frutos y efectos. Jabeque español Virgen del Carmen, patron Nicolás Vivó, para Mallorca con efectos y lastre. Id. la Victoria patron Francisco Canet, para Cartagena con varios efectos. Laud id. S. Agustin, patron Pascual Llauusa, para Vinaroz en lastre. Id. Sto. Domingo, patron Bautista Bas, para id. en id. Idem S. Juan Bautista, patron Francisco Antonio Llorca, para Aguilas en id. Ademas 9 buques para la costa de esta provincia con arroz, algarrobas, efectos y lastre.

Dieta. De 600 cuarteras de trigo de Málaga á 58 rs. 3 ds., en la plaza de Sta. Ana num. 6.

Otra: De 400 id. de Gijon á 65 rs. 15 ds., en la calle de Flasaders num. 3: durarán hoy y mañana.

Otra: De 8 pipas de aceite de Palma á 24$\frac{9}{6}$ ds. el cuartal, en el Borne tienda num. 2.

Otra: De 1¾ id. de Vinaroz á 4½ pesetas el cuartal, en la calle de Sto. Domingo almacen num. 5.

Otra: De 9 quintales de queso de Mahon á 36 pesetas el quintal, en la calle den Sirera tienda num. 19.

Otra: De 200 quintales de algarrobas de Mallorca á 13 rs. vn. el quintal, encima el Rech Condal tienda num. 11.

Otra: De 166 id. de Valencia á 22$\frac{9}{3}$ ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal tienda num. 6.

Otra: De 26 cargas de carbon de S. Felio á 6$\frac{9}{3}$ ds. la arroba el de encina y á 4$\frac{9}{3}$ ds. el de arranque, en el barco del patron Jaime Lloberas.

Otra: De 26 id. de id. á los mismos precios, en el barco del patron Agustin Planellas: durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funcion de iglesia. Hoy la Real Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus semanales ejercicios, y predicará el Pbro. D. Josef Benito Atance, Bdo. de la parroquial del Pino.

Ventas. Juan Cosidor, mancebo albañil, que vive en el barrio de Gracia, calle de Sta. Rosa, dará razon de quien tiene para vender una casita pequeña con terreno proporcionado para su mayor construccion, situada en un buen parage del campo de la Trilla en dicho barrio de Gracia.

El que quiera entender en la compra de una casa, corriente de pa-

peles, sita en las inmediaciones de la calle de San Pablo, que falta muy poco para acabarla de construir, y reditua de 1400 á 1500tt, confiérase con D. Jaime Oliveró, en la Tapinería, tienda núm. 4, quien informará del particular.

En la tienda nueva de loza debajo los arcos de los Encantes, hay para vender á un precio arreglado una porcion de botellas de vino de Champagne legítimo, recien llegado de Francia.

Pérdidas. Por varias calles de esta ciudad, se perdió un papel dentro del cual se hallaban envueltos un par de pendientes ó aretes de diamantes y un arete y un broche de oro: se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la la oficina de este periódico, en donde le dirán el dueño de dichas prendas, el cual dará mas señas y una competente gratificacion.

Nodrizas. En la calle de S. Pacá, num. 20, primer piso, darán razon de una ama cuya leche es de poco tiempo, y de edad de 23 años, que busca criatura para criar.

Nota. En el edicto del tribunal Real de comercio inserto en el Diario de esta ciudad del dia 10 del corriente, se puso por equivocacion la fecha de 8 de julio cuando debia decir 7 de julio.

Teatro. Ufana la Empresa á vista de la grata acogida que sus esmeros encuentran constantemente en la benignidad de un público que sabe apreciar cuanto se hace en su obsequio, se anima siempre á nuevos planes; porque no le cabe duda que uno de sus mas principales deberes es el hacer ostentoso alarde de un justo agradecimiento á las reiteradas pruebas que sin cesar recibe de la decidida proteccion con que se complacen en honrarla sus generosos favorecedores. A este fin, y no perdiendo nunca de vista el plan de presentar cuantas novedades interesantes se puedan reunir, tiene el honor de anunciar que habiéndose logrado realizar la llegada á esta ciudad, del Sr. Josef Garcia Luna, primer actor y director de escena de los teatros de Madrid, se han combinado ya las funciones que podrá dar durante los dias que quedan del presente mes, y en este concepto se avisará al público todas las veces que este acreditado actor desempeñe alguno de los papeles de su caracter, confiando tanto él como la Empresa en la notoria bondad de tan ilustrados espectadores. A consecuencia de lo arriba indicado, hoy la compañia española ejecutará la escelente comedia del célebre poeta español Lope de Vega, y refundida en cinco actos: *Rey valiente y justiciero y Rico hombre de Alcalá*, en la cual el mencionado Sr. Josef Garcia Luna desempeñará el papel del protagonista, y (hallándose ya restablecido de su indisposicion) el Sr. Antonio Lopez el de *Rico hombre*. Se finalizará la funcion con la divertida pieza en un acto *Al maestro cuchillada*, en la que saldrá tambien el Sr. Luna. Entre el segundo y tercer acto de la comedia habrá un intermedio de baile, y entre esta y la pieza se bailará tambien.

A las 7¼.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.